

La democracia está en peligro*

Hernando Agudelo Villa**

Los liberales colombianos que hoy nos reunimos en el Capitolio Nacional abrigamos un solo propósito: hacer acto de presencia activa y deliberante para cumplir las obligaciones que tenemos con el país y nuestro partido, cuando, como en ninguna otra época reciente, la "democracia está en peligro".

Queremos contribuir a despertar la conciencia democrática y progresista de la Nación; a examinar con objetividad e independencia la situación política, social y económica; a dar impulso a las reformas que requiere la sociedad, cada día más urgentes y de mayor contenido transformador; y a clamar por la inaplazable unidad y mayor eficacia del Liberalismo como partido responsable del gobierno.

No nos ocuparemos de repetir un melancólico diagnóstico sobre los tremendos problemas que están lacerando al pueblo colombiano. Pero sí trataremos de desentrañar las causas que los están generando, con miras a someter a la consideración pública algunas sugerencias y correctivos.

Cultura de violencia

Como lo aseveran los propios voceros del gobierno y misiones

* Discurso del doctor Hernando Agudelo Villa en el acto de instalación del Primer Foro Nacional del Liberalismo reunido en el Capitolio Nacional.

** Exministro de Estado, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Jefe Político Liberal, actual representante a la Honorable Cámara de Representantes.

extranjeras que nos visitan para analizar la flagrante y escandalosa violación de los derechos humanos, Colombia ha llegado a ser una de las naciones más convulsionadas del mundo; en ella se está formando una cultura de violencia; el Estado es incapaz de asegurar el derecho a la vida y el respeto a los derechos y libertades individuales; y el país está ofreciendo al exterior una imagen democrática que no coincide con la realidad.

Es cierto que en el terreno político tenemos tradición de enfrentamientos sucios y un atavismo belicoso de confrontación violenta. Pero esta herencia no puede explicar por sí sola el fenómeno que estamos padeciendo, ni permite sumirnos en la pasividad que caracteriza a la sociedad colombiana, acobardada, enajenada, incapaz de reaccionar y aceptando como hecho natural e irreversible el estado ya patológico de violencia, genocidios y monstruosa impunidad, que están desintegrando la nacionalidad y la democracia.

Desestabilización de izquierda y de derecha

Hay una primera causa clara y evidente de desestabilización. Están operando para el efecto fuerzas, de inspiración foránea y nacionalista, de izquierda y de derecha. Las primeras conciben que la única manera de luchar contra el sistema vigente es la revolución violenta y el terrorismo y tienen su expresión en la guerrilla subversiva, ajena al diálogo y al entendimiento. Las segundas, o sea las fuerzas de derecha, representadas en los grupos "paramilitares" o de "autodefensa", ejercen presión al Estado para que se vuelva defensor armado de privilegios y sostienen que el camino para lograr la paz es la represión implacable y la utilización de las prácticas condenables de la guerra sucia. Las 1.650 personas asesinadas por razones políticas durante 1987, son las víctimas de tal enfrentamiento, similar al que vivieron algunos países del continente latinoamericano.

Otras causas de la violencia

Otra causa es sin duda la violencia del narcotráfico, comprometido en desafío frontal al Estado y en guerra entre los diferentes grupos que lo integran.

Puede también señalarse como factor eficiente la prolongación de lo pactado con los partidos tradicionales en relación con las fórmu-

las del Frente Nacional. El monopolio bipartidista por 12 años más del término previsto, y aún no eliminado totalmente, pese a la reforma constitucional de 1968, restringió peligrosamente la democracia; contribuyó a una mayor burocratización del Estado; anuló los controles democráticos; engendró resistencias por parte de nuevas fuerzas sociales que no lograron integrarse al proceso político; y, ante todo, retrasó, por falta de dinamismo de los partidos y los gobiernos, soluciones adecuadas a los graves problemas sociales y económicos.

Pero sin duda, los colombianos se matan más por razones de la calidad de vida que por lograr el acceso al control del Estado. Las diversas modalidades de delincuencia común generan un porcentaje mucho mayor de víctimas, como producto de los profundos desajustes que confronta la sociedad y el estado de miseria e indigencia en que vive la mayoría de la población.

Políticas empleadas

Gobiernos anteriores y el actual se han ocupado de formular políticas y emplear instrumentos de diversa índole para hacer frente a la violencia en sus múltiples manifestaciones. Parecería que hubiéramos ido conformando una clara concepción del problema y de la manera de encararlo.

Se consideró que había una violencia que debía combatirse con fórmulas políticas, entre ellas el diálogo con la guerrilla. Se trataba de hacer frente a quienes combatían por sustituir el sistema vigente, y aunque parcial y cautelosamente, querían incorporarse a la vida civil y democrática para adelantar por las vías electorales su lucha para cambiar las instituciones. Este procedimiento se adelantó hasta la firma de pactos, sujetos a fuerte desgaste por la vaguedad de sus términos y los acuerdos se complementaron con estatutos legales de indultos y amnistías.

El Presidente Barco proclamó desde su campaña la necesidad de regresar al pleno juego democrático que representa el esquema gobierno y partido o partidos de oposición, para terminar con el monopolio del poder por las colectividades tradicionales; y ha defendido el pluralismo que supone la coexistencia pacífica y democrática, si existen plenas garantías, de las diferentes corrientes de opinión y concretamente de aquellas que impugnan el sistema tradicional.

En el empeño de combatir las llamadas causas objetivas de la violencia, el gobierno actual puso en marcha programas como los de rehabilitación y el de la lucha contra la pobreza absoluta. Y ha hablado, como el anterior, de reformas de fondo tendientes a corregir desequilibrios y modificar las estructuras económicas y sociales.

Se han incrementado también las medidas de represión, mediante el aumento de los recursos humanos y materiales de las Fuerzas Armadas y de la adopción de instrumentos legales como el llamado "Estatuto de defensa de la democracia" y otros emanados de las disposiciones del estado de sitio para tratar de restablecer el orden público, combatir la impunidad y contrarrestar las acciones de la guerrilla subversiva y del narcotráfico.

Tergiversación de propósitos

Entonces, ¿por qué en vez de disminuir, la violencia y el terror arrecian con manifestaciones escalofriantes y cada día con mayor poder de destrucción?

Seguramente hemos incurrido en errores de diagnóstico de algunos aspectos como el de querer combatir una violencia de carácter político revolucionario con los mismos procedimientos y estrategias empleados para enfrentar el fenómeno de los años 50, de índole interna entre los partidos disputándose el poder, pero sin propósitos de cambiar de instituciones. Hoy se trata de una confrontación de sistemas cuyo litigio no va a resolverse con los caminos vecinales, las plantas eléctricas, los acueductos, los programas del DRI, sin que esta afirmación signifique tratar de menguar la importancia que ellos tienen para las zonas marginadas del país.

Sería prematuro declarar desuetos e inocuos las políticas y procedimientos que vienen aplicándose. Pero si es evidente la incoherencia y falta de continuidad y eficacia en la aplicación de las medidas y languidecimiento y tergiversación en los propósitos.

Los diálogos prácticamente se han cancelado, sin medir las consecuencias que tal actitud representa para el logro de la paz. Y está triunfando la política del pulso firme sin mano tendida.

Como partido de gobierno estamos fallando en tener una concepción programática para aplicar con decisión y alcances suficientes

para identificarla como un instrumento político realmente renovador. Y ello está teniendo consecuencias: se está dando paso atrás en el camino de restablecer el pleno juego de la democracia y el dinamismo de sus partidos. El llamado Acuerdo de la Casa de Nariño, bastante vago en sus alcances y proyecciones políticas, ha abierto camino a otro entendimiento excluyente por parte de los partidos tradicionales y el regreso a un remedo de las fórmulas del Frente Nacional, definitivamente desgastadas. La afirmación del jefe de la oposición de que "el paquete de reformas constitucionales de factura liberal-conservadora, será presentado como propuesta bipartidista", así lo confirma.

Con este Acuerdo se ha quebrantado también el afianzamiento de un real pluralismo, que salió bastante menguado de la pasada Elección Popular de Alcaldes, ante el hecho de que los principales partidos o grupos que representan ese pluralismo, como la Unión Patriótica, tuvieron, ante la fuerza de la violencia aniquiladora, que comprometerse en coaliciones y acuerdos electorales que les hicieron perder la autenticidad que requería el saludable ensayo para superar el esquema bipartidista y dar base firme a la incorporación de la subversión a la vida democrática.

En materia de reformas, los pasos que se han dado son excesivamente tímidos e incompletos y en algunos casos regresivos.

Estas apreciaciones no pueden conducir a que estemos proclamando la conveniencia de mantener un estado indefenso e incapaz de restablecer el orden público. Pero las medidas represivas exclusivamente, sin una audaz concepción global de reformas de fondo que pongan en marcha un nuevo tipo de sociedad, no sacarán al país de las condiciones de guerra larvada que estamos viviendo.

Desequilibrios y desajustes económicos y sociales

Vale la pena ahondar en el análisis de los desequilibrios de la sociedad y de sus causas: El Liberalismo, la fuerza modernizadora del sistema de empresa privada, se ha ido apartando de sus principios fundamentales de intervención del Estado, perdiendo su ímpetu transformador, su vocación reformista, su autenticidad como intérprete de los intereses populares; y su programa, tradicionalmente revolucionario, se está convirtiendo en la "ideología de los señores satisfechos", como lo expresó en alguna ocasión uno de nuestros ilustres expresidentes.

La ideología liberal se ha inficionado de doctrinas conservatizantes que han lanzado en todos los meridianos una ofensiva frontal contra la izquierda democrática.

Estamos regresando, con graves consecuencias, a las orientaciones del hirsuto capitalismo de los siglos XVIII y XIX.

Son las corrientes del llamado neo-liberalismo y de la nueva derecha norteamericana, que propone categóricamente abrir las economías a la competencia internacional y convertir las exportaciones en el principal propulsor de la economía con desdén o desinterés por la industrialización nacional; el abatimiento de la intervención estatal y el pleno funcionamiento de las fuerzas del mercado, que se consideran como el mecanismo único de distribución del ingreso y de la asignación de los recursos.

De esta concepción se derivan las iniciativas de tratar de privatizarlo todo, de afianzar el sector financiero como el estado mayor de la economía, de reducir el gasto público y los impuestos y la falta de credibilidad en la planeación.

La intervención del Estado

Es indudable la tendencia en Colombia a prescindir de los mecanismos de intervención del Estado, complemento indispensable del funcionamiento de la economía capitalista, como está consagrado en el artículo 32 de la Constitución.

Desde la revolución industrial quedó demostrado que la ausencia de acción del Estado en el campo social produce injusticia, si se deja a la sociedad al libre juego de sus propias fuerzas, porque adviene inevitablemente el dominio de unos pocos. Y contemporáneamente ninguna sociedad puede funcionar razonablemente sin acudir a la planeación como instrumento para guiar las acciones de la comunidad, mediante la elección de metas y la selección de instrumentos necesarios para alcanzarlas.

Los efectos de esta tendencia contra la intervención y la planeación, que no pueden confundirse con excesos de trámites, están a la vista en el equivocado rumbo que sigue nuestra economía y la evolución social, sin que ello pueda atribuirse a la gestión de uno u otro gobierno, sino a un proceso acumulado de equivocaciones del

sistema. Veámos las más protuberantes manifestaciones de esos desvíos:

Principales desvíos

El país ha ido perdiendo sus propósitos a largo y mediano plazo. No hay continuidad en los programas y nos damos el lujo de implantar un plan al inicio de cada gobierno.

Crecimiento precario

Sin tratar de desestimar las graves incidencias de la crisis internacional que se inició desde fines de los años 70, el crecimiento y la creación de empleo fueron precarios, durante la última década.

Reactivaciones efímeras

Las reactivaciones han sido intermitentes y transitorias. Nos venimos moviendo entre cortos períodos de recuperación, al impulso de bonanzas efímeras de los productos de exportación y gracias a la utilización de los excedentes de capacidad instalada que dejan los períodos de severos reajustes impuestos por las entidades internacionales. Ahora mismo, estamos caminando hacia otro doloroso ajuste por las mismas razones: un proceso inflacionario acelerado y un agudo déficit fiscal.

Caída de la inversión

La inversión privada, base fundamental del crecimiento, ha evolucionado en forma insatisfactoria durante los últimos diez años, en los renglones reales de la producción, pese a las bonanzas. Por su parte, la pública ha sido también baja, devorada por los gastos de funcionamiento del Estado y, ante todo, por su sustento en los préstamos externos, cada día más difíciles de conseguir.

Excesiva dependencia externa

Progresivamente acentuamos la dependencia externa de la economía y su "transnacionalización". Frente a la penuria de recursos internos de ahorro, más por falta de orientación que por carencia, se está recurriendo a vender al capital extranjero las empresas rentables en las cuales el Estado tiene participación y a renunciar a hacer inversiones en campos fundamentales como el de la gran mi-

nería. Y hay un empeño manifiesto por ceder al capital extranjero las entidades financieras, aún en vía de convalecencia, después de haber gastado cuantiosísimas sumas provenientes de emisión del Banco de la República en el saneamiento del sistema.

Economía de ocio y especulación

Al amparo de las tesis de liberación de la economía se ha ido montando una estructura de ocio y especulación desaforada, con base en los negocios de propiedad, de la construcción y en las actividades financieras, en desmedro de las productivas. Las mismas ganancias que en el último año presentan las empresas de un 50%, en promedio; las desorbitantes tasas de interés con que está trabajando el país; la liberación de los intereses de las UPAC para los constructores; el desbordamiento de los precios de la propiedad urbana y la lavada de dólares a través de la "ventanilla siniestra", son manifestaciones del fenómeno especulativo, que estimulan fuertemente los dineros del narcotráfico y de la economía clandestina.

Irrefrenable concentración

El más aberrante fenómeno de desviación, es sin duda, el irrefrenable proceso concentracionista de los medios de producción, tierra, equipos, fábricas, crédito y del ingreso en magnitud insospechada, mediante la conformación de unos pocos grupos que manejan las principales palancas de la economía. Para los adalides de esta dañina política "la propiedad de las empresas no tienen importancia con tal de que funcionen".

Esta tendencia no se está contrarrestando y, por el contrario, viene siendo tolerada: se está propiciando la devolución de los establecimientos financieros que cayeron en falencia a los mismos antiguos dueños que los quebraron o desmantelaron y se están entregando a un reducido grupo de grandes constructores las corporaciones de Ahorro y Vivienda que manejan un alto porcentaje del ahorro nacional.

Beneficios al gran capital

La orientación de los principales instrumentos de dirección económica se viene haciendo para beneficio del gran capital. Ello es palpable en el manejo de la moneda, del crédito, de la tributación, de los precios y salarios, de la inversión pública. Avivar un proceso in-

flacionario a base de emisiones del Banco de la República y de crecientes déficit fiscales, conduce a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y a sucesivas devaluaciones, lo cual, a más de desestimular la inversión, recae en contra de los grupos mayoritarios de la población que viven del salario y de las pequeñas rentas.

Caída de los salarios reales

Los salarios reales de los trabajadores, con excepción de los de reducidos grupos, continúan su tendencia a la baja, mientras aumentan las utilidades de los empresarios y especuladores, y a tiempo que no se divisa una política coherente para enfrentar el problema inflacionario.

Tributación regresiva

Los sistemas tributarios acusan una tendencia regresiva, debido a la preponderancia de los impuestos indirectos sobre los consumos y a la reducción de los impuestos directos sobre las grandes rentas.

Ineficacia de la política de ingresos

La política de ingresos tampoco se emplea para defender la capacidad adquisitiva del salario de los trabajadores y en particular el ingreso de más de seis millones de colombianos que viven por debajo del nivel de subsistencia; se ha desatado la espiral de precios y salarios, debido a que a principio de cada año se decreta un alza de remuneraciones, que al poco andar queda anulada por el reajuste de los precios de los productos principales de la canasta familiar, autorizadas por el mismo Estado en proporciones mucho mayores que las de los salarios.

Reformas incumplidas

De tiempo atrás, las reformas no se han podido impulsar con profundidad, en particular aquellas que tienen que ver con la propiedad y la distribución del ingreso. Las tributarias no han resuelto el problema fundamental de ingresos adecuados para el Estado, que sigue en pie. No ha sido posible reordenar el sistema financiero para recuperarlo de la profunda crisis de la pasada década. La reforma agraria no se ha implementado para que en realidad tenga un carácter social y distributivo. La urbana lleva lustros expósita en el Congreso. La Planeación democrática se va desintegrando por incapacidad del parlamento de conformar la Comisión del Plan.

Los programas de lucha contra la pobreza absoluta, no obstante su noble espíritu humanitario, no combaten las raíces de los desequilibrios sociales determinados por el funcionamiento de las instituciones y apenas alivian temporal y parcialmente las tensiones, mientras puedan ser financiados adecuadamente.

Además son válidas las críticas sobre la fragilidad de un patrón de desarrollo que está dejando por fuera del giro económico un creciente porcentaje de la población, los marginados, y que profundiza los desequilibrios sociales al impulsar un capitalismo acelerado para unos pocos, con un paralelo empobrecimiento de los sectores populares.

La reforma constitucional

Es innegable que con la iniciativa de la reforma constitucional, puede abrirse una oportunidad para la Nación, y el Liberalismo en particular, si se sabe dirigir el proceso, para promover con amplísimo respaldo popular, una plataforma de enmiendas constitucionales, legales y administrativas dirigidas a la democratización de la vida política, social y económica y a combatir la crisis que afecta el sistema.

Como nunca, en el país hay un ambiente imperativo de cambio.

El punto central está en precisar la naturaleza de las reformas, concretar sus características y enmarcarlas dentro de una concepción política general.

Tan ambicioso programa puede, sin embargo, frustrarse, si se permite que el país se enrede en la discusión de los procedimientos. Ha de escogerse el más viable y rápido, sin violentar el orden constitucional y sin descartar el trámite por el Congreso aunque tarde más tiempo. Es un juicio bastante apresurado afirmar que el Parlamento no tiene capacidad de aprobar cambios de fondo, ni menos de tramitar los que impliquen su propia organización y el saneamiento de los vicios que hoy lo deslustran. Las principales reformas en décadas anteriores; los dos actos legislativos de las administraciones Turbay Ayala y López Michelsen, y la Elección Popular de Alcaldes durante el gobierno de Betancur, fueron expedidos por el Parlamento. Y en el acto legislativo de 1979 se dieron pasos importantes para modernizar las Cámaras, mejorar sustancialmente su funcionamiento y para imponer mayores responsabi-

lidades y estrictas normas éticas en la conducta de los Senadores y Representantes.

No parece más democrático y auténtico el procedimiento de integrar un cuerpo como la llamada Comisión de Reajuste Institucional por medio de ternas del Presidente al Congreso, haciendo a éste a un lado en las decisiones últimas. Esta pretermisión puede dar un golpe mortal a las Cámaras.

Es también indispensable, luego de definir los aspectos en los cuales es urgente adelantar las reformas, concretar aquellas que requieren una enmienda constitucional y las que pueden hacerse por medio de leyes o simples procedimientos administrativos.

Así, por ejemplo, es evidente que los principales cambios encaminados a la democratización económica, no requieren enmiendas constitucionales, pues ya fueron hechas. Los artículos 30 y 32 y el ordinal 14 del artículo 76 de la Carta, que estatuyen la función social de la propiedad, la intervención del Estado en la economía y la dirección por el Presidente del ahorro privado, son suficientemente amplios para hacer los avances requeridos, con el respaldo de una vasta jurisprudencia de los tribunales.

Una grave e irreparable frustración nacional sería tener que esperar la expedición de una reforma constitucional, cuando ella no es necesaria, en los campos económico y social. Y por ello sería aconsejable que el Ejecutivo presentara al Congreso una avanzada plataforma de acción sobre estas materias.

Modernización del Liberalismo

El gran interrogante de la hora para el Liberalismo es cual es su quehacer inmediato y futuro ante las difíciles circunstancias que vive la Nación.

Al repasar el ideario del partido es fácil concluir que no necesitamos agregar rótulos a nuestro nombre para tener credibilidad, ni copiar frases altisonantes de otros credos para constatar que somos en verdad una coalición de matices de izquierda, un partido eminentemente popular, de profundas raíces democráticas y nutrido por una filosofía dinámica frente a los procesos sociales.

A partir de 1930 el Liberalismo ha dado un gran salto en el camino

de su modernización programática que le permitió evolucionar económica y socialmente el sistema democrático. Y bajo su guía se establecieron en la constitución y en las leyes trascendentales principios e instrumentos para el manejo adecuado y eficaz del país.

Estamos fallando por falta de una voluntad política recia para aplicar tales principios y utilizar los instrumentos de ejecución; y en la desorganización y vicios del Partido que le están restando capacidad de acción en el gobierno.

La agenda liberal

En los siguientes diez puntos resumiríamos una agenda liberal que este Foro debería someter a la opinión pública y a los organismos directivos del Liberalismo:

Primero

Promover una acción profunda y de conjunto de todas las fuerzas políticas para defender una democracia real, que no puede consistir, como se viene intentando, en la sola apertura de las instituciones políticas, al tiempo que se cierran las económicas y sociales.

Segundo

Restablecer el libre juego democrático con todos sus engranajes, lo cual representa afianzar el pluralismo político y las responsabilidades del partido de gobierno, lo cual no es incompatible con la colaboración de los demás partidos, en tareas comunes en beneficio de la Nación y de la Democracia.

Tercero

Combatir enérgicamente los movimientos de izquierda y de derecha que han desatado la guerra sucia que padecemos y que está desintegrando la nacionalidad y desestabilizando la democracia.

Cuarto

Encaminar todos los esfuerzos de la comunidad y del Estado a la defensa de los derechos humanos y las libertades públicas, sin cuyo funcionamiento pleno desaparece la democracia y la razón de ser del liberalismo.

Quinto

Sacar el problema de la violencia y de la subversión del claroscuro

en que se ha sumergido. Y reanudar conversaciones con los grupos alzados en armas que estén dispuestos a incorporarse a la vida civil y a utilizar, con plenas garantías, las vías electorales para su acción política. Deberán promoverse las bases de un entendimiento nacional que garantice la convivencia ciudadana y un mínimo de reformas, ajenas a posiciones extremas, que evolucionen la vida económica y social, teniendo en cuenta que las medidas represivas, sin una concepción global de reformas de fondo que pongan en marcha un nuevo tipo de sociedad, no sacarán al país de las condiciones de guerra larvada que estamos viviendo.

Sexto

Llevar a cabo reformas que en verdad estén dirigidas a cambiar los patrones de propiedad y a corregir la inequidad en la distribución del ingreso, para abolir así los profundos desequilibrios económicos y sociales que sirven de caldo de cultivo a las diversas modalidades de criminalidad que están corroyendo a la sociedad y dando pábulo a la subversión para soliviantar a la población contra un régimen social injusto.

Séptimo

Fortalecer el sistema de economía mixta que establece la constitución nacional, en el cual se garantizan la libertad de empresa y la iniciativa privada dentro de los límites del bien común y se dispone que la dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Ello implica, de una parte, dar nuevo dinamismo a la empresa privada, sanear el desahogado ánimo de especulación que se ha apoderado de algunos sectores empresariales, restablecer su disposición para impulsar las reformas que requiere el sistema y su capacidad de inversión dentro de un ambiente propicio para realizarla. Y de otra parte, restablecer plenamente la función intervencionista que ha venido languideciendo por la influencia de las doctrinas "leseferistas". El Estado colombiano tendrá que garantizar que la economía se oriente a la inversión productiva y a favorecer a los sectores populares y no a la especulación y a la concentración del gran capital; y deberá ejercer a cabalidad su capacidad de manejo de la planeación democrática y de los instrumentos fiscales, monetarios, de ingresos, para controlar los procesos inflacionarios y defender el salario de los trabajadores.

Octavo

Reestructurar el modelo de desarrollo que venimos aplicando que

demuestra en sus resultados grandes fallas. Particularmente, él tendrá que tener proyecciones a largo plazo, mediante una planeación que le de continuidad al desarrollo con base en bien definidas prioridades. Y ante todo, debe romper la excesiva dependencia de la economía, caracterizada por el endeudamiento externo permanente e irrefrenable y dar mucho énfasis a los recursos humanos, naturales y financieros internos, a los procesos de industrialización y de renovación tecnológica, frente al incierto panorama de deterioro de la economía mundial.

Noveno

Escoger el proceder más viable y rápido, sin violentar el orden constitucional y sin descartar la vía del Congreso para sacar adelante las reformas necesarias para perfeccionar las instituciones y hacer eficientes los órganos del Estado, conocidas y aceptadas por la opinión pública de tiempo atrás, evitando que la ciudadanía caiga en la nueva frustración de procedimientos, que representaría la espera de una reforma constitucional de carácter político-institucional, sin encarar los problemas fundamentales de carácter social y económico que agobian al pueblo colombiano, todos los cuales pueden enfrentarse con estatutos legales emanados de los actuales preceptos de la Constitución.

Décimo

Poner a consideración del Congreso un completo "estatuto de democratización de la economía", que sin traumatismos para el funcionamiento de las empresas, abra posibilidades reales para que las clases populares se vinculen crecientemente a la propiedad de los medios de producción y para corregir las tendencias monopolísticas que están destruyendo las bases mismas del sistema de empresa privada, estrangulando el crecimiento económico y ahondando las desigualdades sociales.